

“2025, Año de la Mujer Indígena”

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

CIRCULAR SA/ 1 / 2025

30 de abril del 2025

**A todas las personas servidoras públicas
del CINVESTAV:**

Como es de su conocimiento, todas las personas servidoras públicas, es decir, todas aquellas que desempeñan un empleo, cargo o comisión en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, estamos obligados a presentar durante el mes de mayo la “Declaración de Modificación de Situación Patrimonial y de Intereses 2025”.

Sobre el particular se les recuerda que, como apoyo al cumplimiento de dicha obligación, este Centro de Investigación instala un módulo para la asesoría y ayuda en el sistema DECLARANET para la presentación de las Declaraciones Patrimoniales y de Interés, el cual se encontrará en el Aula 3 del Edificio de Espacios Teóricos, brindando el apoyo de lunes a viernes en un horario de 09:00 a 14:00 horas por el periodo del 2 al 30 de mayo del presente año.

Lo anterior, sin omitir resaltar que la referida declaración se debe realizar en apego a las “NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES”.

Sin más por el momento, aprovechando la ocasión para enviar un cordial saludo agradeciendo el cumplimiento de sus obligaciones como servidores públicos.

Atentamente



Jesús Corona Uribe
Secretario Administrativo

c.c.p. Dr. Alberto Sánchez Hernández. Director General. Presente
Lic. Patricia Gabriela Urquiza Yllezcas. Jefa de la Oficina de Representación en el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional. Presente